



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

10L/CA-0004. Habilitación de los días 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16 de enero de 2020 para la presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2020 y al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2020.

428

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

10L/CA-0004. Habilitación de los días 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16 de enero de 2020 para la presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2020 y al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2020.

En reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2019,

Considerando,

1. Que la Junta de Portavoces y la Mesa de la Cámara, en reunión de esta misma fecha han acordado:

"Autorizar la celebración de las siguientes sesiones extraordinarias, para la tramitación de los proyectos de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de Medidas Fiscales y Administrativas, para el año 2020:

ENERO 2020	Órgano	Orden del día
20 de enero, lunes	Mesa de la Comisión de Presupuestos	Calificación de enmiendas parciales presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos
20 de enero, lunes	Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública	Calificación de enmiendas al articulado presentadas al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas
23 y 24 de enero, jueves y viernes	Comisión de Presupuestos	Tramitación reglamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos
24 de enero, viernes	Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública	Tramitación reglamentaria del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas
28 de enero, martes	Mesa y Junta de Portavoces	Fijación del orden del día del Pleno
30 de enero, jueves	Pleno de la Cámara	Debate de los proyectos de ley".

2. Que la Mesa, oído el parecer favorable de la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas parciales a los proyectos de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de Medidas Fiscales y Administrativas, para el año 2020, hasta el día 16 de enero de 2020, a las 10:00 horas.

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 77.2 del Reglamento, ha acordado habilitar los días 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16 de enero de 2020 como plazo para la presentación de enmiendas parciales a los proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de Medidas Fiscales y Administrativas, para 2020, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40